

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

**Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno**

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

16 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2015, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, para los servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) “Butarque” y “Valdebebas”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 219/2015.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
 - Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1151.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de explotación y mantenimiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) “Butarque” y “Valdebebas”.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes. Los licitadores únicamente podrán presentar oferta a un lote.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (ES300).
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años.
 - f) CPV: 90481000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado: 30.099.542,27 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 30.099.542,27 euros, IVA excluido.
 - IVA: 6.320.903,88 euros.
 - Importe total: 36.420.446,15 euros, IVA incluido.

Presupuesto de los lotes:

Lote nº	Base imponible	IVA	Total
1	22.208.204,09 euros	4.663.722,86 euros	26.871.926,95 euros
2	7.891.338,18 euros	1.657.181,02 euros	9.548.519,20 euros

6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de enero de 2016, hasta las catorce horas. Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de Actos.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1. Planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 12 de febrero de 2016.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A las nueve y treinta horas del día 29 de enero de 2016 se procederá a la apertura pública del sobre número 2 “Oferta técnica”, en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.

Se establecen visitas el día 21 de diciembre de 2015, la EDAR “Butarque”, y el día 22 de diciembre de 2015, a la EDAR “Valdebebas”, a las diez horas. Ver detalles y condiciones en documento “Solicitud visita a instalaciones”.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de diciembre de 2015.

Madrid, a 16 de diciembre de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/3.417/15)

